

Monografía universitaria.

El deseo, la ética y lo trágico en psicoanálisis.

ANDREA CRAGARIS.

Cita:

ANDREA CRAGARIS (2017). *El deseo, la ética y lo trágico en psicoanálisis*. Monografía universitaria.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/andrea.cragaris/11>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/puDr/qx8>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Maestría en Psicoanálisis

Materia: Abordajes interdisciplinarios: incidencia del psicoanálisis en
dispositivos públicos

El deseo, la ética y lo trágico en psicoanálisis

Docente a cargo: Alicia Lo Giúdice

Lic. Cragaris, Andrea (andrea.cragaris@gmail.com)

DNI: 32424200



Ética y deseo

El psicoanálisis tiene una ética, es decir, un modo de proceder. Qué la rige, es una respuesta que se puede dar desde el Seminario VII de Lacan, donde indica que “La ética consiste esencialmente (...) en un juicio sobre nuestra acción. (...) si hay una ética del psicoanálisis, es en la medida en que de alguna manera, por mínima que sea, el análisis aporta algo que se plantea como medida de nuestra acción –o simplemente lo pretende.” (LACAN: 1959–69, 370) Más adelante, el autor indica “(...) el psicoanálisis procede por un retorno a la acción” (*Ibíd.*), para decir después que elige como patrón de medida de la revisión de la ética a la que nos lleva el psicoanálisis, la relación de la acción con el *deseo que la habita*.

El deseo que habita la acción, es el *leitmotiv* del psicoanalista, que Lacan plasma en la pregunta que formula en el mismo Seminario “¿Ha usted actuado en conformidad con el deseo que lo habita?” (*Ibíd.*, 373). Esta pregunta pone en cuestión una moral tradicional, basándose en el *bien supremo*, que podemos casualmente discernir que es esa moral la que se pone en juego en, por ejemplo, en el evento social que nos toca estudiar: la dictadura militar de Argentina de 1976 a 1983. Allí, es precisamente una moral del *bien supremo* el que rige su accionar, dando como resultado un sadismo sin precedentes, que la sociedad argentina aún intenta recuperarse de sus consecuencias fatales. Allí se puede hipotetizar que ocurrió a nivel social un “trauma como acontecimiento, en las contingencias de una vida; cuando irrumpe en las representaciones simbólicas que sostenían hasta ese momento a un sujeto, provocándole la angustia más generalizada.” (BELAGA, 130)

La dimensión trágica

Lacan se apoya en la dimensión trágica cuando intenta entender la relación del deseo con la acción. “La relación de la acción con el deseo que la habita en la dimensión trágica se ejerce en el sentido de un triunfo de la muerte” (*Ibíd.* 373).

Lo trágico puede pensarse también en contextos a nivel social, cuando por ejemplo en la última dictadura militar que sufrió la Argentina, ocurrió una tragedia, en tanto hubo un plan político sistemático de desaparición y asesinato de personas, desaparición y asesinato de los padres y la expropiación de sus hijos, coartando con su identidad social y su historia de origen, imponiendo el terror como forma de estado.

Este evento político tan disruptivo de la homeostasis social, nos obliga a tomar una posición en el sentido de interponer allí un intervalo, revisando los modos de responder a un trauma tanto individual como social. En el discurso del analista opera un deseo, que es que el sujeto logre la máxima diferencia con respecto de sí, y quizá este sea uno de los modos que guíe el accionar del analista en estos contextos, cuando le implique intervenir.

La ética del analista frente a lo siniestro

Fernando Ulloa, en su texto del mismo nombre, indica que para salir de una situación trágica, que es propia de la condición humana, hay dos destinos, uno por el lado ético y otro por el lado del ocultamiento. La salida ética implicaría una producción de verdad, que fundamenta la justicia y permite otra posición en relación a las fuerzas que la coartan.

La posición sintomática, está en relación con el ocultamiento, *modus operandis* del proceso de reorganización nacional, ya que de ese modo permitía que su poder se expanda más. Este ocultamiento, según Ulloa, apaga su evidencia develadora, y permite el surgimiento del sufrimiento en tanto tal, de lo cual tenemos plena evidencia, y sus consecuencias son las que el sujeto relata en análisis.

La ley y lo ominoso

El secuestro y apropiación de los niños nacidos en cautiverio en la última dictadura argentina, nos permite reflexionar sobre la función de la familia, definida ésta por Lacan como la de transmitir un deseo que no sea anónimo.

Si un niño es arrancado de su seno familiar y entregado a una familia que tiene relación con los que precisamente hicieron desaparecer a sus padres, no sólo violentan su identidad, trastocando su filiación simbólica y su lugar de pertenencia, sino que también empiezan a fomentarse un tipo de relación vincular del tipo familiar que roza lo ominoso.

La experiencia de la apropiación de niños por los militares, tiene en su seno lo *unheimlich*, lo siniestro. Ésta es definida por Freud como lo familiar que se ha vuelto extraño, aquello que estando destinado a permanecer en secreto, en lo oculto, ha salido a la luz. La experiencia subjetiva de estos hijos apropiados, cuando verifican la filiación falsificada, no deja de ser de este tipo, siniestra. Ya que este mecanismo de apropiación y de fomento de un tipo de familia que roza lo delirante, se mantiene oculto y se justifica con actas de nacimiento falsas y de información transmitida al niño que también es falsa en relación a su origen.

Cito “Lo ominoso es algo familiar de antiguo a la vida anímica, solo enajenado de ella por el proceso de la represión” (FREUD: 1919, 241). De este modo, la represión no sería intrapsíquica, sino más bien viene de afuera, ¿qué hace el sujeto con esto? ¿Qué ocurre cuando el olvido es impuesto?

En los dispositivos donde el analista opera allí, se intenta integrar lo excluido. El analista apuesta allí por un recorrido analítico que permita dar un sentido al trauma como acontecimiento, como irrupción de lo real. “Pacificación que se logra con una inscripción en el *Otro*” (BELAGA, 132). Se intentará conocer la verdad de su historia, de su origen, para poder volver a incorporarse a una filiación simbólica con sus familiares, quienes el deseo de encontrarlo se mantuvo siempre en pie en la mayoría de los casos.

Análisis e identidad

En el trascurso del análisis, es necesario el recorrido en transferencia de un sujeto que le estuvo ocultada su verdadera identidad, salir del anonimato para apostar por el deseo del Otro sobre el sujeto, y así reconstruirse un lugar en la historia filial. La posibilidad del

análisis es poder dar lugar a una nueva constitución de la ley paterna, que ordena el mundo, a contraposición de la ley arbitraria de ese padre que la apropió.

Como dice Ana María Fernández (2006, 9), la producción de subjetividad engloba las acciones y las prácticas, los cuerpos y sus intensidades; se produce en el *entre* con otros y que es, por tanto, un nudo de múltiples inscripciones deseantes, históricas, políticas, económicas, simbólicas, psíquicas, sexuales, etc. La dimensión política de la subjetividad implica pensar las dimensiones deseantes de la política y las dimensiones políticas del deseo, en ambos movimientos se vuelve estratégico pensar los cuerpos en clave de afectaciones e intensidades colectivas.

Siguiendo a Foucault, los modos de subjetivación son formas de dominio, pero siempre se mantiene un resto o exceso que no puede ser disciplinado, y que genera malestares diversos. En este punto, anudar el deseo del analista en estas consecuencias políticas, implica abrir el campo de intervención, ya que es un campo de trabajo donde se entrecruzan cuestiones políticas y de Estado, filiaciones civiles y legales, identitarias y biológicas.

Lo político

La última dictadura militar hizo estallar las categorías normativas de Estado. De este modo, las consecuencias en la subjetividad se observan aún a través del tiempo.

Lo político pensado desde la lógica de institución tiene como objetivo el ejercicio, la acumulación, y la distribución centralizada del poder de dominio. Necesita establecer raíces de legitimidad y se repite para producir dominios territoriales. Para ello le es necesario instituir modos políticos de subjetivación de fuerte marca normativo-disciplinar. En contextos de dictadura militar, la categoría de *sujeto político* entra en cuestión, ya que su ejercicio ciudadano está limitado, no puede votar ni expresarse políticamente en contra, es un Estado que vació el sentido de regulador de las normas. La lógica de la identidad de las masas se ve interrumpida, el sujeto diferente es destituido, desaparecido.

Si la Ley (función paterna) es condición necesaria para la estructuración del psiquismo, una ley (normativa), es regulador de un sistema social donde el sujeto se desenvuelve. Es decir, la ley es un mediador simbólico. Es interesante estudiar el modo en que esa ley se volvió caprichosa, no reguladora, ya que nos permite cuestionar qué es un padre, y si esa inscripción fallida permite, de todos modos, el desenvolvimiento de una subjetividad.

Filiación y paternidad

En octubre de 1985, las Abuelas de Plaza de Mayo, enmarcado en el Derecho a la Identidad, de legislación internacional, fundamentaron la necesidad de dar carácter de ley a la iniciativa del Banco de Datos Genéticos, que permite determinar la filiación genética de un ser humano. El valor que tiene para las personas el conocimiento fehaciente de su filiación biológica es un dato incontrastable.

La dictadura militar se ocupó de suprimir las coordenadas de la filiación para que estos niños, hoy adultos, no pudieran ser recuperados. Desaparecieron a sus padres, hicieron parir a sus madres en hospitales militares, asesinaron a los testigos, emitieron falsos certificados de nacimiento y falsearon su identidad durante largos años. Pero el borramiento de las marcas nunca es una operación completamente exitosa (FARIÑA *et al.*: 2001,15) cuando todas las referencias parecían haber sido suprimidas, es el cuerpo quien recuerda.

El “índice de abuelidad”, que certifica la filiación incluso en ausencia de los padres, adquiere valor significativo porque es aquello del cuerpo que perdura de la historia silenciada.

“Incluso catástrofes como la acontecida en la última dictadura militar, pueden ser en sí mismas generadoras de subjetividad, en tanto lugar de producción de las únicas marcas con las que se ha podido contar” (FARIÑA *et al.*, 2006, 46)

El analista juega un rol importante allí, ya que esas marcas hay que escucharlas para permitir un alojamiento de un deseo decidido.

Conclusión

El ejercicio del psicoanálisis también es político, porque está enmarcado en un contexto histórico que promueve el trabajo con el deseo del sujeto donde las circunstancias externas, sea la dictadura o sea más bien la cotidianeidad que propone el mundo capitalista, basada en el individualismo y consumismo que determinan las relaciones entre los hombres a través por fetiche de la mercancía en el mercado, dificulta ese anudamiento deseante con los Otros.

En situaciones extremas, como los vividos en este país en la década de los '70 y principios de los '80, ese aplastamiento de las coordenadas propias para el surgimiento del deseo trae consecuencias devastadoras para el desarrollo de una subjetividad que pueda participar y actuar su historia.

Una función posible del analista, vía el deseo del analista, es alojar eso propio del sujeto, para armar la posibilidad de relacionarse con un Otro que tampoco no sea anónimo.

Bibliografía

- Belaga, G. “Incidencia del psicoanálisis en los dispositivos públicos”. Rescatado de https://www.abuelas.org.ar/archivos/publicacion/psicologia_web.pdf
- Fernández, Ana M. (2006) “Política y subjetividad”, Ed. Tinta Limón, Bs. As, 2006.
- Fariña, J. et al. (2001) “La encrucijada de la filiación. Tecnologías reproductivas y restitución de niños”, Ed. Lumen, Bs. As., 2008.
- Freud, S. (1919) “Lo ominoso”, Ed. Amorrortu, Tomo VIII, Bs. As., 2008.
- Lacan, J. (1959-1960) Seminario “La ética del psicoanálisis”, Libro VII, Ed. Paidós, Bs.As., 2008.
- Ulloa, F. La ética del analista frente a lo siniestro. Rescatado de <http://forjando125.blogspot.com.ar/2011/11/la-etica-del-analista-ante-lo-siniestro.html>